

# Discurso de odio e Infografías: Contrapesos visuales para mitigar los efectos negativos del mensaje en medios digitales

Por Paola Eunice Rivera Salas

13/11/2025 | <https://doi.org/10.63083/lamec.2025.71.pers>



El **Discurso de Odio** es una mala práctica que se ha presentado durante mucho tiempo en la historia de la humanidad. Desafortunadamente, con el mayor acceso a tecnologías que nos facilitan la comunicación, este tipo de mensajes han encontrado cabida en las redes sociales, incluso en espacios de convivencia como los juegos en línea. Es claro que, esto se ha intensificado aún más, pues ahora, los usuarios reciben información a partir de videos, infografías, fotografías, entre otros. Ante ello, ¿Qué se puede hacer para atenuar el impacto de estos mensajes negativos en soportes visuales?

## El Discurso de Odio en Medios Digitales

El Discurso de Odio, es como tal una expresión propia de los seres humanos, que denota intolerancia y discriminación que los distintos grupos sociales han tenido por otros, al no estar de acuerdo con su credo, religión, estatus, condición física, entre otros factores. Algunas situaciones han intensificado su difusión como el dominio económico del modelo colonialista, donde los colonos denigraban a los pueblos no europeos. En el siglo XX, el **nacionalismo exacerbado**, propició posturas radicales, como el nazismo, que tenía como sujetos de discriminación a judíos, gitanos, homosexuales, entre otros grupos minoritarios. La relevancia ha sido tal, que ha desencadenado actos como el Holocausto o el genocidio de Ruanda.

Parecería que, al ser cada vez más los países que han promovido la democracia y la igualdad entre los ciudadanos, los individuos ahora tendrían condiciones garantizadas por el Estado, permitiendo que vivan, actúen y piensen de forma autónoma. No obstante, lograr una **democracia con igualdad** es aún una condición que no se ha alcanzado en todos los entornos. El derecho a la expresión de pensamientos, opiniones e ideas en espacios públicos, como los medios digitales, es fundamental para la participación política y el debate público, siempre en apego del manejo ético del lenguaje y respetando

la condición de quienes integran la sociedad.

En este contexto, los medios digitales, como un espacio de altos flujos comunicativos, se han llenado de distintas formas de expresar una idea de manera exponencial y sin precedentes. Por lo que, la propagación del discurso de odio se ha beneficiado del **anonimato y la desinhibición** que ofrece el internet para expresar opiniones radicales y discriminatorias con poca e incluso nula posibilidad de ser sancionados. La propia estructura de las redes sociales facilita a los instigadores o propagadores ubicar a grupos específicos que son víctimas de su retórica de odio, incluso a partir de la propia información que los usuarios proporcionan a las interfaces, y que hacen visibles sus ideas, características físicas, nacionalidad, etc.

La dinámica de los ambientes virtuales favorece la difusión de discurso discriminatorio. Existen **algoritmos de amplificación** que están programados para priorizar y presentar al usuario, aquellos contenidos que generan mayor interacción. Ante el morbo y la curiosidad que estos mensajes generan, se eleva la posibilidad a su exposición de forma no intencional. Esto se maximiza con las **burujas de filtro**, mecanismo que personaliza la información que recibe el usuario, y que está dada por las consultas que hace, los perfiles que sigue, el tiempo y contenido visto y compartido, y su propio perfil. Con estos criterios, si se consumen mayoritariamente mensajes e *influencers* promotores del odio, las plataformas continuarán acercando esta información al usuario, reiterando este interés y conducta.

Al mismo tiempo, se presentan las cámaras de eco, que son conglomerados de cibernautas de cualquier punto del mundo, que surgen de manera natural, quienes se agrupan por concordar con sus ideas, confirmando sus creencias y conllevando al aislamiento intelectual y a la no recepción de otros pensamientos que contrasten ciertas formas de pensar radicales. Precisamente, se denominan así, pues es similar a que el usuario este dentro de una habitación, escuchando, repetidamente, sus propias ideas, que son, en este caso, otros usuarios que piensan de la misma forma. Así, la **homofilia** favorece la concreción de grupos destinados a la discriminación y el discurso deshumanizador.

### **Las infografías como un medio positivo para concientización**

Los contenidos digitales que más se consumen en la actualidad son precisamente los que presentan información de forma sencilla y con elementos altamente visuales, como las **infografías digitales**. Sus características, las hacen fácilmente comprensibles por cualquier persona que no cuente con un elevado capital cultural, bajo nivel de alfabetización o con habilidades cognitivas apenas en desarrollo.

El discurso discriminatorio suele desinformar a través de narrativas emocionales y estereotipos negativos. Más, las **infografías sobre estereotipos** muestran estadísticas e imágenes sustentadas por organismos e instituciones de alta credibilidad, que hablan de la realidad de los grupos que son sujetos de discriminación. Las **infografías de Antes y Después** señalan cómo la inclusión favorece a grupos discriminados, dado que sus acciones benefician a la sociedad e incluso son piezas importantes para su buen funcionamiento. Adicionalmente, las **infografías de contraste o Verdadero o Falso** han expuesto la definición del Discurso de Odio, sus implicaciones y consecuencias legales y sociales, así como la forma tan simple en que se propaga. Al mismo tiempo, contraponen esta definición con el concepto de Libertad de Expresión y la Cultura de la Paz. Igualmente, proporcionan alternativas para la solución de conflictos o formas constructivas de abordar una problemática que no conlleven al odio u otras conductas violentas.

### **Conclusión**

La respuesta ante la intolerancia, el señalamiento y la discriminación, en esta Era Digital, demanda el uso creativo de soportes eficientes. Si bien el Discurso de Odio estará presente en nuestra sociedad siempre que haya personas que se radicalicen o se cierran a conocer y tolerar la postura de otros, es prioritario que se utilicen herramientas que existen en el ciberespacio, como las infografías digitales, que apelan a las emociones, la transparencia y la sencillez, para informar y sensibilizar a los usuarios de internet sobre el buen uso del lenguaje y una cultura de respeto. Nos concierne a todos, divulgar información positiva que asegure la sana convivencia de quienes navegamos, día a día, en la red.



---

**Paola Eunice Rivera Salas**

**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

Más artículos del autor

La Mecedora Divulga is licensed under [CC BY-NC-ND 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/) 